



Comisionado de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

**FORMULARIO DE SUGERENCIA AL  
COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PARA MEJOR APLICACIÓN DE LA LEY 12/2014,  
DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Registro de entrada

**DATOS DEL O LA SUGERENTE**

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre o razón social

NIF

F2015CTAIP\_50

**Dirección de contacto a la cual pueden dirigirse las comunicaciones a propósito de esta sugerencia. La opción que se marque será la que se utilice para la comunicación:**

<b>Correo electrónico</b> <input type="checkbox"/>	<b>Dirección de correo electrónico</b>	<b>Teléfono</b>		
<b>Dirección Postal</b> <input type="checkbox"/>	<b>Calle, Avenida o plaza</b>	<b>Número</b>	<b>Escalera</b>	<b>Piso/Puerta</b>
	<b>Municipio</b>	<b>Provincia</b>		
	<b>País</b>	<b>Código Postal</b>		

**SOLO SI ACTÚA EN REPRESENTACIÓN**

Persona física representada : Apellidos y nombre:

NIF:

Persona jurídica representada: Razón social:

CIF:

**DESCRIPCIÓN DE LA SUGERENCIA**

Área para la descripción de la sugerencia.

**ESPECIFIQUE DOCUMENTACIÓN QUE, EN SU CASO, DESEA ADJUNTAR:**

- 
- 
- 
- 

El/la firmante, cuyos datos figuran en el presente formulario, pone en conocimiento del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública la sugerencia descrita a los efectos de que sea estudiada y se valore su idoneidad.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201

(firma)

Cuando rellene el formulario, guárdelo y remita el archivo por correo electrónico a:  
ComisionadoTransparencia@parcan.es

**AVISO LEGAL**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el/la reclamante queda informado de la incorporación de sus datos a un fichero informatizado existente en el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública destinado exclusivamente al tratamiento de la información incorporada a su expediente. Los eventuales destinatarios de dicha información son las Administraciones y los organismos públicos propietarios de datos e informaciones relevantes para la resolución de la misma que no figuran en el presente formulario o en la documentación aportada junto con el mismo por el/la reclamante. El responsable del citado fichero es el Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública ante el cual podrá ejercitar el/la reclamante sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito que deberá ser dirigido a este organismo.

COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Edificio del Parlamento de Canarias  
Teobaldo Power, 7  
38002-Santa Cruz de Tenerife